

**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIVISIÓN SALVADOR**



RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1400006178

**“SERVICIOS DE INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE OBRAS TEMPRANAS,
PROYECTO TRATAMIENTO HUMOS NEGROS FUNDICIÓN POTRERILLOS”**

Noviembre 2017

**LICITACIÓN PÚBLICA
“SERVICIOS DE INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE OBRAS
TEMPRANAS, PROYECTO TRATAMIENTO HUMOS NEGROS FUNDICIÓN
POTRERILLOS”**

RESUMEN EJECUTIVO

CONTENIDO

1. ALCANCE DEL SERVICIO	3
2. OBJETIVO	3
3. ALCANCE	3
4. PLAZO DE ENTREGA	5
5. PRECLASIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN	5
6. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN.....	6

RESUMEN EJECUTIVO

1. ALCANCE DEL SERVICIO

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile, en adelante “**Codelco**”, “**Codelco Chile**”, “**La Corporación**” o “**División Salvador**”, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes por el servicio denominado “**SERVICIOS DE INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE OBRAS TEMPRANAS, PROYECTO TRATAMIENTO HUMOS NEGROS FUNDICIÓN POTRERILLOS**”.

2. OBJETIVO

La División Salvador de Codelco (DSAL) ubicada en la III Región, comuna de Diego de Almagro, requiere contratar el servicio de ingeniería de detalles para el desarrollo de los diseños para la nueva Planta de Tratamiento de Gases (PTG) provenientes de los Hornos de Ánodos (HA), dando cumplimiento al Decreto N° 28/2013 y con esto asegurar la continuidad operacional de la Fundición Potrerillos de la División.

3. ALCANCE

3.1. INGENIERÍA DE DETALLES DE LAS OBRAS TEMPRANAS

Se deberá revisar y validar la ingeniería de factibilidad desarrollada por la empresa JRI Ingeniería para las Obras Tempranas del proyecto.

Validada la ingeniería de factibilidad se deberá comenzar a desarrollar la Ingeniería de Detalles para las Obras Tempranas, las que consideran en su alcance lo descrito en punto 3.2.

3.2. OBRAS TEMPRANAS

Se consideran en el alcance las siguientes obras:

- Reforzamiento de estructuras de la Nave de Moldeo
- Tie In en las chimeneas de los hornos anódicos (HA1 y HA2)
- Saneamientos de cañerías en el área de Casting Plant, que incluye:
 - Identificación de líneas a intervenir.
 - Validar nuevo trazado de líneas.
 - Diseñar soportación para nuevo trazado.
 - Ingeniería de desmantelamiento de las cañerías existentes (incluyendo todos sus componentes).
- Saneamiento Compresor y caseta, que considera que:
 - Los equipos desmontados serán trasladados a bodega.
 - Los desmontajes de conducciones de aire se realizarán hasta punto fuera de la zona de incidencia del proyecto.
 - Se deben desmontar canalizaciones y cableado eléctrico y control.
 - Se debe desmontar tablero e instrumentos.



- Modificaciones carrera carro olla cobre fundido, que considera:
 - Desmontaje de equipos.
 - Demolición de radier existente para la extensión de los rieles y fundaciones de moldes.
 - Diseño de fundaciones de guinche, moldes y vías.
 - Montaje de winche de arrastre olla cobre fundido para fabricación moldes y otros equipos, incluyendo su alimentación eléctrica, en particular se debe considerar el recableado del tablero de alimentación.
 - Reubicar las dos matrices de moldes ánodos a la posición proyectada.
 - Diseñar una cubierta protectora para cubrir el recorrido que quedará a la intemperie del carro olla de cobre fundido, incluyendo anclajes, estructuras y cubiertas.
- Saneamiento canalizaciones y líneas aéreas eléctricas en edificio
- Modificación Puente Grúa Existente, que considera:
 - Modificación mecánica carrera puente grúa restringiendo recorrido
 - Modificación eléctrica sistema porta corriente puente grúa por menor carrera.
 - La modificación de la viga porta riel, deberá ser cortada para retirarla junto con la estructura del resto del edificio a desmontar.
- Desmantelamiento edificio Casting Plant (parcial)
- Tie in Servicios (agua potable, agua industrial, red de incendio, alimentación eléctrica)
- Diseño de fundaciones para los equipos de la Planta de Tratamiento de Gases
- Diseño de fundaciones para los estanques de almacenamiento de agua (potable, industrial)
- Saneamientos generales:
 - Habilitación de bodega del proyecto
 - Reubicación bodega de lubricantes
 - Habilitación de sectores de acopio
 - Habilitación accesos al área del proyecto y obras temporales
 - Saneamiento líneas aéreas: actualmente la alimentación hacia los transformadores ubicados en el taller mecánico, se encuentran canalizados desde el poste 1 color rojo en la Figura 3.1, el Contratista deberá realizar un trazado alternativo desde el poste 2 (cuadrado amarillo). Por otra parte, el trazado magenta representa el cable de respaldo del taller eléctrico 200, el cual también deberá ser ruteado por otro trazado (poste 2 - camino). Las líneas naranja, verde y azul se encuentran en desuso. Adicionalmente existen cables de control y comunicaciones (círculos blancos) entre los cuales se encuentra el cable de comunicación del sistema de comunicación repetitivo de altavoz, el que deberá ser canalizado por otro trazado.

En general la empresa Contratista deberá:

- Realizar todos los trabajos de construcción necesarios y especificados, incluyendo la supervisión y control de sus subcontratistas si los hubiese.
- Proveer un completo y detallado programa y plan de ejecución de la construcción, el que formará parte de la documentación del contrato. En dicho plan de ejecución, el Contratista deberá detallar con cuantos frentes de trabajo abordará la construcción del proyecto y los recursos de máquinas, herramientas y mano de obra que dispondrá en cada postura, lo que se considera como actividad crítica para el cumplimiento del plazo contractual, por lo que en la metodología constructiva debe estar claramente



- identificado los recursos asignados y los rendimientos esperados por cada actividad.
- Tener un completo conocimiento de las leyes y regulaciones chilenas aplicables, condiciones de trabajo, condiciones locales y aspectos ambientales y deberá cumplir con todos los requerimientos solicitados por DSAL, teniendo énfasis en los estándares de control de fatalidades (ECF), de los equipos involucrados en los trabajos y de sus instalaciones.

4. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de ejecución del servicio es 180 días corridos, a contar de la fecha de firma del Acta de Inicio.

5. PRECLASIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de preclasificación (Cumple / No Cumple), que tiene como objetivo calificar las empresas en los siguientes aspectos (archivos por separado):

- 5.1 Informe Comercial, anexo N° 1
- 5.2 Indicadores financieros, anexo N° 2
- 5.3 Requerimientos técnicos, anexo N° 3

Sólo las empresas que aprueban el proceso de precalificación en todos sus aspectos, podrán participar del proceso de licitación.

5.1. PRECALIFICACIÓN COMERCIAL

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales, los proponentes no deberán contar con morosidades en:

- **Boletín comercial (con antigüedad no mayor a 30 días).**

5.2. PRECALIFICACIÓN INDICADORES FINANCIEROS

Debe adjuntarse balance clasificado y estado de resultados al 31 de diciembre de 2016. Se exceptúa aquel invitado que posea dichos antecedentes actualizados en Registro de Proveedores REGIC.

- a) **Patrimonio** : > = KUS\$ 2.604
- b) **Capital de trabajo** : > = KUS\$ 1.302
- c) **Índice de Liquidez** : > = 1
- d) **Índice de endeudamiento sobre Patrimonio** : < = 2

5.3 PRECALIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:



De acuerdo a lo solicitado en las Bases de Licitación, la empresa deberá demostrar experiencia específica en el desarrollo de Obras de Montaje Estructural, Obras Civiles, montaje cañerías, montajes eléctricos, desmantelamiento de instalaciones industriales. El Contratista deberá acreditar que a lo menos haya participado obras similares a las de esta licitación en fundiciones en operación. Debe indicar un listado de proyectos con sus respectivos nombres, cliente y cantidad de HH gastadas.

- Al menos una experiencia equivalente a 15 años en desarrollo de servicios de construcción.

6. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Todos los antecedentes solicitados en el punto 5 deberán subirse al portal de compras en la Licitación de Preclasificación N° 1400006178, conforme al calendario del proceso de precalificación.

Aquellas empresas que no se encuentren inscritas en la plataforma Electrónica Portal de Compras deben enviar al correo EAAlva011@codelco.cl la siguiente información.

DATOS OBLIGATORIOS
RUT
RAZÓN SOCIAL
DIRECCIÓN
COMUNA
CIUDAD
FONO
EMAIL
CONTACTO
IVA
RETENCION

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación página WEB de Codelco de informe ejecutivo e invitación por el Portal de Compras.	WEB CODELCO PORTAL DE COMPRAS	Jueves 16.11.2017	
Recepción de Antecedentes de Precalificación.	Portal de Compras - 1400006178	Miércoles 22.11.2017	
Resultado de Precalificación estimado.	Vía correo electrónico a los proponentes.	Viernes 24.11.2017	



ANEXO N° 1: “INFORME COMERCIAL”



ANEXO N° 2: "INDICADORES FINANCIEROS"



ANEXO N° 3: “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS”

EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Las empresas participantes deberán demostrar experiencia específica en construcción, montaje y desmantelamiento de instalaciones industriales en plantas en operación, al menos 3 trabajos en que haya ejecutado el servicio como contratista principal.

Idealmente las empresas participantes deberán tener experiencia en trabajos en fundiciones de cobre.

La experiencia se acreditará a través de la tabla indicada más abajo.

N°	Empresa Mandante	Título del Servicio	Duración del Servicio	HH del Servicio	Monto Contrato (US\$)